



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, noviembre once (11) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	Verbal de responsabilidad civil
DEMANDANTE	Oscar Jairo Orozco Montoya
DEMANDADO	Haydely del Socorro Monsalve Marín
RADICADO	05 697 31 12 001 2018-00224 00
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Allega despacho comisorio
PROVIDENCIA	Auto Sustanciación

Se allega a las presentes diligencias, el despacho comisorio N° 008 del 11 de septiembre de 2019, debidamente diligenciado por el Juzgado Promiscuo Municipal de Puerto Triunfo (Ant), el cual se ordena incorporar al expediente, para los efectos establecidos en el numeral 8° del artículo 597 del Código General del Proceso..

NOTIFÍQUESE

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE
JUEZ

<p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO (ANT)</p> <p style="text-align: center;"><i>El anterior auto se notificó por Estados N° 097 hoy a las 8:00 a. m.</i> <i>El Santuario 12 de noviembre del año 2021</i></p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO Secretario</p>
